

REGIDURIA SEGUNDA

C. LILIANA ROSALES ROSALES

OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES CONTENIDAS DE ACUERDO A LAS COMISIONES QUE ME CORRESPONDEN

De conformidad con lo que dispuesto en el artículo 40, 41, 42 de la ley orgánica del municipio libre específicamente en la fracción primera del artículo 44 señala que los regidores tiene la obligación de presentar un plan de trabajo de sus comisiones, por lo cual me permito presentar mi plan de trabajo en relación a las comisiones que me fueron asignadas en la fecha 17 de Enero del 2022:

- Artículo 48. Comisión de Tránsito y Vialidad
- Artículo 60 Bis Comisión para la igualdad de género
- Artículo 60 Ter. Comisión Bibliotecas, fomento a la lectura y alfabetización
- Artículo 60 Quáter. Comisión de Turismo
- Artículo 60 Sexies. Comisión de Ciencia y Tecnología
- Artículo 60 Septies. Comisión de Impulso a la juventud
- Artículo 60 duodecimos. Comisión de la Niñez y Familia.

OBJETIVOS DE REGIDURIA SEGUNDA

- Procurar, defender y desarrollar políticas que garanticen la transparencia dentro y fuera del municipio de Tlaltetela.
- Desarrollar actividades, funciones de acuerdo a cada una de las comisiones asignadas para proponer actividades y proyectos con la finalidad de impulsar al municipio de Tlaltetela a la participación social.



METAS DE REGIDURIA SEGUNDA

- Trabajar con la ciudadanía sin distinción alguna.
- Vigilar y regir el trabajo de ayuntamiento hacia la ciudadanía
- Brindar a la ciudadanía un trabajo eficiente y organizado con las comisiones asignadas y el cumplimiento de estas.
- Defender intereses sociales en la toma de decisiones en sesiones de cabildo.



COMISION DE TRANSITO Y VIALIDAD

OBJETIVO:

Planear y coordinar acciones necesarias conforme a tránsito y vialidad dentro del municipio para mantener la seguridad, integridad y los derechos de los civiles en conjunto con los servicios de vialidad y transporte de acuerdo a diferentes entornos y cuestiones.

ACCIONES:

- Coordinar los servicios de tránsito y seguridad vial del municipio con gobierno del estado
- Coordinar la comisión con seguridad pública municipal
- Gestionar acciones para la protección de peatones dentro del municipio
- Instrumentar acciones para prevenir los accidentes viales.
- Prestar el servicio público de tránsito en las vías públicas



COMISION PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVO:

Promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género, la concentración de los tres niveles de gobierno, la vinculación con los sectores sociales, la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

ACTIVIDADES:

- Proponer al ayuntamiento programas como "Emprende Mujer" y "Programa Mujeres Trabajando"
- Atención psicológica y jurídica.
- Fomentar la creación de los espacios de expresión para que las mujeres pueda dar a conocer sus necesidades e inquietudes sin distinción o discriminación
- Fomentar la generación y aplicación de mecanismos que permiten el acceso de la mujer a los beneficios de los programas municipales en condiciones de igualdad
- Gestionar que los apoyos y recursos que se soliciten, ya sea individualmente o a través de organizaciones o asociaciones cumplan en su distribución con el principio de equidad de género



COMISION BIBLIOTECAS, FOMENTO A LA LECTURA Y ALFABETIZACION

OBJETIVO:

Fomentar la lectura en todas las escuelas desde el nivel preescolar hasta educación superior. Crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde los primeros años, sensibilizar el respeto al patrimonio cultural y el aprecio de las artes y las innovaciones.

ACTIVIDADES:

- Fomentar la lectura entre niños, jóvenes y adultos, es invitarlos a hacer uso de un beneficio gratuito, a intercambiar opiniones y a disfrutar de la práctica de la lectura como de una experiencia nueva dinámica y divertida
- Fomentar y comprensión a través de ven te cuento un cuento específicamente de educación preescolar.
- Inducir a la lectura todas las personas interesadas en leer en la población en general que tenga deseos de aprender y leer, acontecimientos o historias del ámbito nacional e internacional, así mismo ayudar a tareas en un nivel educativo.
- Motivar a la comunidad en general a leer; algunas de estas son: Lectura en voz alta, los círculos de lectura, motivación para niños, visitas a las escuelas por parte de la encargada; cabe mencionar que puede ser un proceso lento, pero se debe realizar continuamente, para lograr un buen éxito.

COMISION DE TURISMO

OBJETIVO:

Brindar la ayuda necesaria a los sectores que están enfocados en sector de turismo, de tal forma que se vea reflejado la comisión dentro del municipio de Tlaltetela, así realzar cada destino turístico que tiene y podría tener nuestro municipio al igual dar un cambio significativo para la población que depende de actividades mediante el turismo local.

ACTIVIDADES:

- Evaluar el sector turístico para que mantengan óptimas condiciones en las reservas naturales ubicadas en este municipio.
- Realizar talleres en las escuelas sobre cultura.
- Recorrer los ríos de las comunidades pertenecientes al ayuntamiento en la brigada de Semana Santa.
- Instalación de letras turísticas
- Planeación de la feria del limón
- Proponer festival folklórico en el salón municipal con ballet de las distintas escuelas
- Apoyar centros de diversión turística en la temporada vacacional.
- Realizar festejo de fiestas patrias. Desfile de dicha fecha conmemorativa.
- Proponer festival de día de muertos
- Proponer desfile deportivo de la Revolución Mexicana en coordinación con deportes
- Revelación de árbol navideño.

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

OBJETIVO:

Gestionar por medio de diferentes autoridades en relación con la comisión para llevar el internet gratuito en las áreas públicas del municipio con el apoyo de gobierno federal, gobierno del estado y gobierno municipal.

ACCIONES :

- Fortalecer el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el ámbito municipal.
- Gestionar internet gratuito para parques y biblioteca municipal siempre y cuando lo permitan las condiciones técnicas y geográficas de los municipios.

COMISION IMPULSO A LA JUVENTUD

OBJETIVO:

Gestionar actividades en apoyo a la juventud del municipio por medio de instituciones gubernamentales y enlazar a personas para brindar información a jóvenes sobre de temas de importancia actual en municipio y escuelas públicas.

ACTIVIDADES:

- Proponer al ayuntamiento la gestión de pláticas a jóvenes acerca de adicciones.
- Coordinar gobierno federal, estatal y municipal para la inclusión de jóvenes en el mundo laboral al igual que madres solteras.
- Proponer al ayuntamiento eventos deportivos para impulsar el deporte dentro de la cabecera municipal y otros municipios.



COMICION DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

OBJETIVO:

Lograr que se tomen las decisiones adecuadas que permitan a los menores de edad ejercer y disfrutar sus derechos, así como fomentar los principios sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sea de manera uniforme aplicado.

ACTIVIDADES:

- Dar continuidad a la difusión de la ley 573
- Realización de talleres para la convivencia entre niños y niñas
- Fomentar los derechos de los niños con diferentes dinámicas como " Educación para la paz y no la violencia" para preescolar, primaria , secundarias dentro del municipio
- Fomentar la convivencia entre padres e hijos en las diferentes instituciones del municipio.
- Proponer una campaña social con el valor de NNA en los preescolares.
- Realizar encuesta para conocer las estadísticas de violencia en la que viven los niños actualmente según el periodo anual.